Personería
Santiago de Cali
Para la Gente

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, representada por el Dr. **HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE,** identificado con cédula de ciudadanía N°. 16.934.769 expedida en Cali, elegido mediante Acta N° 041 de la Sesión Plenaria del Concejo Distrital de Santiago de Cali de febrero 27 del 2020; debidamente facultado para celebrar contratos requiere evaluar el proceso de selección N° MC-2021-05 bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía cuyo objeto es: "ADQUIRIR LOS INCENTIVOS NO PECUNIARIO A LOS EMPLEADOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"; por consiguiente se hace necesario designar el (los) siguiente(s) profesional(es) para la evaluación de la(s) oferta(s), el comité evaluador restará conformado por:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	ASPECTOS A EVALUAR
EDISSON JULIAN URREA SANCHEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Encargado de verificar el cumplimiento en las propuestas de la capacidad jurídica y demás requisitos legales exigidos en la ley y la invitación pública del proceso.
NAYIVE CATAÑO AGREDO	Directora Financiera y Administrativa	Encargada de evaluar todos los aspectos técnicos habilitantes y ponderables de las ofertas exigidos en la invitación pública y la ley.

Se firma en Santiago de Cali, diciembre de 2021

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea publicado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE
PERSONERO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

Enterados:

EDISSON JULIAN URREA SANCHEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

NAYIVE CATAÑO AGREDO
Directora Financiera y Administrativa

Proyectó: Liceth Paola Rengifo Camacho – abogada contratista.